Comyenço

Martes xxij dias del mes de Enero fueron ayuntados en la Casa de Cabildo de la dicha çibdad segund que antiguamente han acostunbrado a hazer los dichos Regidores el dicho Señor Alferez Lope de Alarcon Procurador Fiel Executor Alonso Ferrandez de Cartagena Alferez Juan Fernandez de Molina

Se vendio un mjll arriba mayor Fran Tomas de Bonadilla Pero Riquelme Diego Riquelme Pedro de Avellaneda Fernando de Cardona Fran de Lepe Martin de Avellaneda Alonso de Avellaneda Juan de Avellaneda Pedro Fernandez Alonso Fernandez Gregorio Fernandez Alonso Fernandez Cardona Fran Tomas de Bonadilla

Fernando Riquelme Pero Riquelme de Avellaneda Fernando de Cardona Fran de Lepe Martin de Avellaneda Alonso de Avellaneda Juan de Avellaneda Pedro Fernandez Alonso Fernandez Gregorio Fernandez Alonso Fernandez Cardona Fran Tomas de Bonadilla presentados los dichos Regidores

Dixeron que por quanto los dichos Regidores no estan presentes por ende que mandaban e mandaron que se notifique a los dichos Regidores no presentes

Dixeron que mandaban e mandaron que se pregone

Dixeron que por quanto los dichos Regidores no estan presentes por ende que mandaban e mandaron que se notifique a los dichos Regidores no presentes que vengan a esta Casa de Cabildo a hazer el dicho juramento e que no lo haziendo que pasados los dichos tres dias que les dan e asignan para ello que mandaban e mandaron que se les tome el dicho juramento e que no lo haziendo que pasados los dichos tres dias que les dan e asignan para ello que mandaban e mandaron que se les tome el dicho juramento